



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

396-15

24 AGO 2015

Salta,
Expediente N° 12.281/15

VISTO: Las presentes actuaciones mediante la cual se tramita la convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de 1 (uno) Cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Simple, para la asignatura "ENFERMERÍA DE SALUD PÚBLICA II" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución - CD - N° 372/15 se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición; y se establece el Período de Inscripción de Postulantes al mencionado concurso.

Que no se dió cumplimiento a lo que establece el artículo 5° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, Resolución CS N° 661/88 y sus modificatorias (el llamado a concurso se hara conocer mediante aviso oficial que se publicará, un (1) día en un diario de la ciudad de Salta; publicacion ésta que deberá concretarse entre 30 (treinta) y 20 (veinte) días corridos antes de la fecha de apertura de la inscripción).

Que corresponde modificar el artículo 2° de la Resolución -CD - N° 372/15 a efectos de proceder con lo establecido en el artículo 5° del Reglamento de Concurso.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Modificar el artículo 2° de la Resolución -CD - N° 372/15, fijando el siguiente período de inscripción para los postulantes a cubrir 1 (uno) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Simple, para la asignatura "ENFERMERÍA DE SALUD PÚBLICA II" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad:



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

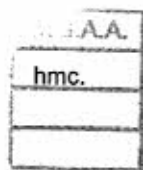
396-15

24 AGO 2015

Salta,
Expediente N° 12.281/15

- Fecha de Apertura de la Inscripción: 16 de Setiembre de 2.015, en el horario de 10:00 a 13:00, y 14:00 a 16:00 horas.
- Fecha de Cierre de la Inscripción: 29 de Setiembre de 2.015, en el horario de 10:00 a 13:00, y 14:00 a 16:00 horas.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Sedes Regionales de Orán y Tartagal, dése amplia publicidad y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.




Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNCS




Lic. MARÍA I. PASSAMAI DE ZENTUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCS